

LOTA, 19 DICIEMBRE DEL 2023

DECRETO N° 1971

Vistos:

N°1947 de fecha 14 de Diciembre 2023.-

y circulación de vehículos estatales

a) Modifíquese Conductor Decreto

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014,
que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos
municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º
de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los
procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior
publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º
y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo
municipal, BUS CHEVROLET PLACA UNICA LCGV-16 , para los días 21 y 22 de diciembre 2023 saliendo el
día jueves 21 de diciembre 2023 desde plaza de armas a las 07:30 y retornando el día viernes 22 de
diciembre 2023 a las 22:00hrs . **PARA REALIZAR TRASLADO DE TALLER DE ADULTO MAYOR GRACIAS
A LA VIDA A LA COMUNA DE QUILLÓN Y ALREDEDORES** .Referencia N°6680 de fecha 14/12/2023
de LA Administradora Municipal .

2.- Modifíquese y Ordénese a realizar
trabajo extraordinario al funcionario **DON LUIS SEGURA PINCHEIRA** Auxiliar **Grado 14º EMR**. Para
los días 21 y 22 de diciembre 2023 saliendo el día jueves 21 de diciembre 2023 desde plaza de armas a
las 07:30 y retornando el día viernes 22 de diciembre 2023 a las 22:00hrs. Para realizar actividad señalada
en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

SNQC/JMAB/JEEP /RPMB/dlmgm.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo


SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL